



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 359.-

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA MINISTRA ELIANA ABIGAIL VERGARA, FUNCIONARIA DEL CENTRO DE REFERENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC), PARA PRESTAR SERVICIO EN LA UNIDAD DE DEFENSA COMERCIAL, DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 13 de mayo de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 233/2025 del 7 de mayo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración el traslado de la Ministra Eliana Abigail Vergara, funcionaria del Centro de Referencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para prestar servicio en la Unidad de Defensa Comercial, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26° de la Resolución N° 627/2016 del Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que, por Memorándum VMREI/N° 054/2025 del 28 de abril de 2025, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración solicita el traslado de la Ministra Eliana Vergara, funcionaria del Centro de Referencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para prestar servicio en la Unidad de Defensa Comercial, dependiente del Viceministerio a su cargo.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 359.-

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA MINISTRA ELIANA ABIGAIL VERGARA, FUNCIONARIA DEL CENTRO DE REFERENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC), PARA PRESTAR SERVICIO EN LA UNIDAD DE DEFENSA COMERCIAL, DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

- Art. 1°** Trasladar a la Ministra **Eliana Abigail Vergara**, con cédula de identidad civil número 797425, funcionaria del Centro de Referencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para prestar servicio en la Unidad de Defensa Comercial, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____

Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro